



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

"2008 - AÑO DE LA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS"

USHUAIA, 19 NOV 2008

VISTO la Nota N° 495/08, de la Dirección Provincial de Capacitación de Desarrollo Profesional Docente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial a la "I JORNADA PATAGÓNICA SOBRE ADOLESCENCIA Y DISCAPACIDAD" y al "II ENCUENTRO REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA", organizado por la Asociación Civil "PUENTES DE LUZ".

Que el mismo se llevó a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, durante los días 14 y 15 de noviembre del presente año.

Que tuvo como objetivos promover la capacitación profesional, generar un espacio de encuentro e intercambio para aquellos profesionales, docentes y familiares implicados en la temática, fomentando la expresión de dudas, inquietudes, sentimientos y emociones vinculados con la situación común de compartir una experiencia de la llegada de la adolescencia y de compartir una experiencia de educación inclusiva.

Que participaron médicos, psicólogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, musicoterapeutas, docentes, miembros del Equipo Interdisciplinario en general y padres de las personas asistidas.

Que la Dirección Provincial de Capacitación de Desarrollo Profesional Docente tiene entre sus propósitos promover toda acción de capacitación que contribuya al desarrollo profesional mediante la participación de todos los docentes en propuestas ofrecidas de acuerdo a los lineamientos políticos y educativos provinciales.

Que ha tomado debida intervención el Sr. Secretario de Educación.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el presente Instrumento Legal a los fines de declarar de Interés Educativo Provincial al citado evento.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo de acuerdo a lo establecido en el artículo 11° de la Ley Provincial 752.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo Provincial a la "I JORNADA PATAGÓNICA SOBRE ADOLESCENCIA Y DISCAPACIDAD" y el "II ENCUENTRO REGIONAL SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA", organizado por la Asociación Civil "PUENTES DE LUZ", llevado a cabo en la ciudad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, durante los días 14 y 15 de noviembre del presente año.

ARTÍCULO 2°.- Justificar las inasistencias en las que incurrieron los docentes que asistieron al evento mencionado en el artículo precedente, debiendo presentar ante las autoridades que así lo requieran, la debida constancia de participación.

ARTÍCULO 3°.- Dejar debidamente establecido que la emisión de la presente no eroga gasto alguno a este Ministerio.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M.E.C.C. y T. N° **2584** /08.-

G.T.F.
HWR
Ber
AS

ES COPIA DEL DEL ORIGINAL

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PROF. DARIÓ RIBEN VARGAS
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C
B-Declaraciones de Interés